

Convocatoria XIX Memorial Mendoza 2018

Condiciones de participación:

Ámbito: Los jugadores interesados deberán ser de categoría Primera y segunda, estar federados en la Federación Andaluza de Ajedrez y que no haya alcanzado los 2000 puntos de elo Fide, Feda o Fada.

Habiendo entregado sus datos personales e importe de la licencia federativa, 45 € si se federa por un club, ó 60 € si se federa como independiente.

Inscripciones: Hasta el viernes 12 de Enero a las 18:00, al email ajedrezmalaga@gmail.com. Los jugadores que soliciten la inscripción después de la hora límite comenzarán el torneo en la segunda ronda. Los emparejamientos de la ronda 1 serán publicados 12 horas antes del comienzo.

Máximas inscripciones: 60 jugadores.

Sistema de Competición

1. **Fechas de juego:** 13 Enero M y T, 20 Enero T, 27 Enero M y T, 3 de Febrero M y

2. Horario:

1ª Ronda: sábado 13 de enero a las 10:00 h.

2ª Ronda: sábado 13 de enero a las 15:30 h.

3ª Ronda: domingo 14 de enero a las 10:00h.

4ª Ronda: domingo 14 de enero a las 15:30h.

5ª Ronda: sábado 20 de enero a las 15:30 h

6ª Ronda: sábado 27 de enero a Las 10:00 h.

7ª Ronda: sábado 27 de enero a las 15:30 h.

8º Ronda: sábado 3 de febrero a las 10:00 h.

9º Ronda: sábado 3 de febrero a las 15:30 h.

3. **Lugar de Juego:** Junta distrito Bailen Miraflores C/ Martínez Maldonado, 58

4. **Sistema de Juego y Rondas:** Suizo a 9 rondas.

5. Ritmo de Juego: Ritmo FIDE de 60 minutos + 30 segundos por jugada para toda la partida. Para el Ranking inicial es aplicable la lista de Elo FIDE vigente.

6. Desempates: Por riguroso orden: Buchholz (-1), mayor número de victorias, performance recursiva.

7. Comité de Competición: Las apelaciones que conciernan a las partidas (no a las bases del torneo) serán resueltas por un Comité de Competición. Estará compuesto por al menos 3 miembros titulares y los suplentes que se consideren necesarios. No podrán formar parte de dicho comité los miembros de la junta directiva de la DMDA.

8. Premios general: **Premios:** Además de trofeos para los tres primeros clasificados, habrá una bolsa de premios de 500 € distribuidas de la siguiente manera:

GENERAL	
1º	150€
2º	100€
3º	70€
4º	45€
5º	30€
6º	15€

ELO>1800	
1º	30€

1600<ELO<=1800	
1º	30€

ELO <=1600	
1º	30€

9. **Descalificaciones:** Un jugador será descalificado a la segunda incomparecencia o por falta grave. El incomparecente no será emparejado (contando como incomparecencia) en lo sucesivo, salvo que asegure seguir en competición. Se podrá conceder un máximo dos bye, (Excluyendo las dos últimas rondas).

Concediéndose la siguiente puntuación: 0,5 puntos por el primer Bye y 0,5 puntos por el segundo Bye. Siempre que se le solicite al árbitro antes de la publicación de los emparejamientos.

10. Se permite presentarse a la partida con una demora de 30 minutos, desde la hora prevista para el comienzo de la misma.

11. Valedero para elo Fide, Feda y Fada

Para lo no especificado en estas bases se atenderá al reglamento de competiciones individuales y las leyes de ajedrez de la FIDE, que estarán disponibles para su consulta en la sala de juego.

Los participantes aceptan las Bases y autorizan a la Organización el uso de los datos personales proporcionados, así como de fotografías y videos para las finalidades propias del torneo y de su información deportiva en los medios de comunicación e internet.

VºBº Miguel Jiménez Bandera

Delegado Provincial

Juan Antonio Rincón Agüera

Secretario de la DMDA